



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COMISIÓN ESPECIAL SOLO SE INSTALO

Letra muerta, ley contra violencia en los estadios

LA LEGISLACIÓN VIGENTE establece penas de hasta 4.5 años de cárcel para quienes inciten o generen agresiones

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Aunque la Ley de Cultura Física y Deporte castiga con hasta 4.5 años de prisión a los aficionados que generen violencia en los estadios de fútbol o cualquier recinto deportivo, hechos como el del pasado sábado en Querétaro demuestran que dicha disposición legal es letra muerta.

La legislación establece castigos para quienes, en un

recinto deportivo, lancen objetos que pongan en riesgo la salud o integridad de las personas. También para quien ingrese sin autorización a los terrenos de juego y agreda a las personas o cause daños materiales, o participe activamente en riñas o agresiones físicas.

Los castigos van de seis meses a cuatro años de prisión, y hasta 4.5 años y multas de 90 días a quien incite o ge-

nera violencia.

En el papel, además, existe una Comisión Especial contra la Violencia en el Deporte, conformada por representantes de la Conade, autoridades locales y representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales y Ligas Profesionales, que desde el 6 de abril de 2018 no pudo sesionar para tener su reglamento.



Foto: Reuters

ORAN POR LESIONADOS Aficionados del Atlas se reunieron en las inmediaciones del Estadio Jalisco para rezar por los heridos que dejó el enfrentamiento en Querétaro.

**DESDE 2018 DEBIÓ CREARSE COMISIÓN**

En el limbo, ley contra violencia en los estadios

ES LETRA MUERTA la norma que aprobó el Congreso y que castiga hasta con 4.5 años de cárcel a quien la incite o genere

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En México es letra muerta la disposición legal que castiga con hasta con 4.5 años de prisión a los aficionados que generen violencia en los estadios de fútbol o cualquier recinto deportivo. Incluso no está activa la Comisión Especial contra la Violencia en el Deporte, pues desde el 6 de abril del 2018, no pudo sesionar para tener su Reglamento y no existe evidencia de que lo tenga.

La última vez que la Comisión Especial tuvo actividad registrada fue en el último año de la administración de Alfredo Castillo al frente de la Comisión Nacio-

nal de Cultura Física y Deporte, que ahora es encabezada por Ana Gabriela Guevara y que de acuerdo con la Ley de Cultura Física y Deporte es la cabeza y coordinadora de la Comisión Especial.

De acuerdo con un documento firmado por Marisela Rafael de la Cruz, coordinadora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, presentado en la reunión del Sistema Nacional del Deporte de 2019 no se registraron avances en los acuerdos que permitan el funcionamiento de la Comisión.

"Al respecto, consideramos pertinente revisar los alcances de esta Comisión Especial a fin de determinar la conveniencia de proponer al Poder Legislativo una revisión del contenido y alcances de los artículos 139 y 140 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de no invadir esferas de competencia o disposiciones ya establecidas en normatividad local y en caso de que proceda modificar la ley sería considerar el dar atribuciones directas a las autoridades fe-

derales, estatales y/o municipales en esta materia.

"Amado a lo anterior, las condiciones estructurales y presupuestales de los miembros integrantes de la Comisión hace inoperante su operación, por tanto se buscará en breve las modificaciones necesarias a dicha Comisión", dice el último documento público sobre la Comisión Especial.

Desde el año 2011, el Senado y la Cámara de Diputados hicieron esfuerzos constantes para incluir poco a poco en la Ley de Cultura Física y Deporte un capítulo que busca inhibir la violencia en estallidos y todo tipo de instalaciones deportivas.

La última reforma fue el año pasado para incluir sanciones contra el grito homofóbico que hasta castigos internacionales le ha merecido a México.

La Ley ordena que se castigue a quien "lance objetos contundentes que por sus características pongan en riesgo la salud o la integridad de las personas. En este supuesto, se impondrán de seis meses a dos años de prisión y de cinco a treinta días multa".



A quien "ingrese sin autorización a los terrenos de juego y agrede a las personas o cause daños materiales. Quien incurra en esta hipótesis será sancionado con seis meses a tres años de prisión y de diez a cuarenta días multa".

Además, ordena considerar como una falta a quien "participe activamente en riñas, lo que se sancionará con seis meses a cuatro años de prisión y de diez a sesenta días multa".

Y con cárcel de hasta 4.5 años y multas de 90 días, a quien incite o genere violencia.

"Se considera incitador a quien dolosamente determine a otro u otros para que participen en riñas o agresiones físicas a las personas o los bienes; cause daños mate-

riales en los bienes muebles o inmuebles que se encuentren en el propio recinto deportivo, en sus instalaciones anexas o en las inmediaciones, o introduzca al recinto o a sus instalaciones anexas, armas de fuego, explosivos o cualquier arma prohibida en términos de las leyes aplicables", precisa la Ley en su capítulo de sanciones.

Y en su capítulo sexto, denominado De la Prevención de la Violencia en el Deporte, dice en el artículo 139 que "se crea la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte, que será la encargada de elaborar y conducir las políticas generales contra la violencia en el deporte.

"La Comisión Especial será un órgano colegiado integrado por representantes de Conade, de los Órganos de

las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de Cultura Física y Deporte, de las Asociaciones Deportivas Nacionales, del COM, del Copame, del Conde, de las Ligas Profesionales y, en su caso, de las Comisiones Nacionales del Deporte Profesional", ordena.

Sin embargo, la Comisión sólo se instaló en julio del 2014 y cuando en abril del 2018 debía aprobar el reglamento, no tuvo quórum, por lo que su existencia no es tangible en la realidad de la política deportiva nacional.



Fotos: Cuartoscuro

Decenas de seguidores colocaron veladoras en Guadalajara, Jalisco, para pedir por la paz en los estadios y que se aclaren los hechos del sábado pasado en el Corregidora de Querétaro.



Diputados exigen sancionar a responsables de estos actos

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales condenaron la violencia desatada en el estadio La Corregidora, en Querétaro, que dejó al menos 22 heridos, y demandaron investigar a fondo el asunto y sancionar a los responsables de estos actos de brutalidad entre aficionados.

La bancada del PRI en San Lázaro exhortó a todos los mexicanos a permanecer en el ánimo de la unidad y la civilidad, no caer en actos de confrontación y polarización. "La actividad deportiva es también sana competencia,

esparcimiento y salud, hagamos lo necesario para que este carácter prevalezca", dijo.

Insistió en que México es una nación que siempre ha mostrado el ánimo deportivo, pero nunca con un apasionamiento mal llevado, por lo que hizo un llamado a la unidad y la tolerancia.

"Exhortamos a todos los mexicanos a permanecer en el ánimo de la unidad y la civilidad, no caer en actos de confrontación y polarización. La actividad deportiva es también sana competencia, esparcimiento y salud, hagamos lo necesario para que este carácter prevalezca", señalaron los priistas a través de un comunicado.



"México no puede seguir así": políticos lamentan riña en estadio de Querétaro

Tras el lamentable hecho que se registró esta noche en el estadio La Corregidora durante el encuentro Querétaro vs Atlas, donde aficionados de ambos equipos se enfrentaron a golpes en las gradas y en el campo, autoridades lamentaron y condenaron la agresión.

El partido fue suspendido debido a los hechos de violencia que se dieron en la tribuna por parte de ambas aficiones.

En su cuenta de Twitter, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Aruro Zaldívar, lamentó profundamente lo acontecido en la ciudad de Querétaro.

Lamento profundamente lo acontecido en mi Ciudad de Querétaro. Mis condolencias y un abrazo para las familias de las víctimas. Se debe investigar y sancionar a los responsables. México no puede seguir así. Urge detener la violencia. Un evento familiar no puede terminar así.

— Arturo Zaldívar (@ArturoZaldivarL) March 6, 2022

"Mis condolencias y un abrazo para las familias de las víctimas. Se debe investigar y sancionar a los responsables. México no puede seguir así. Urge detener la violencia. Un evento familiar no puede terminar así", escribió Zaldívar.

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, tuvo que cancelar una gira por Europa ante los lamentables sucesos en el partido para tener una reunión con los "responsables de seguridad pública y gobierno".

"Condeno con toda energía la violencia del día de hoy en el Estadio Corregidora. La empresa propietaria de Gallos e instituciones deberán responder por los hechos. He dado instrucciones para que se aplique la ley con todas sus consecuencias. En Querétaro no hay impunidad", expresó el gobernador en su cuenta de Twitter.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que ante los hechos sucedidos esta tarde en el estadio La Corregidora durante el partido Querétaro contra Atlas, ya se está atendiendo con las autoridades correspondientes.

<https://www.milenio.com/futbol/liga-mx/reaccion-politicos-rina-queretaro-vs-atlas>



148

QUEJAS

de violencia política de género reportó el INE, el triple que en 2018.

DE 47 CASOS A 148 QUEJAS ANTE EL INE

Se triplica violencia de género política

MUJERES QUE PARTICIPAN EN ELECCIONES

para cargos como regidoras, síndicas o presidentas municipales son agredidas, principalmente por funcionarios

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmail.com

La violencia de género política se triplicó al pasar de 47 casos en las elecciones de 2018 a 148 quejas ante el INE, comentó la consejera Dania Ravel, mientras que la magistrada del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, advirtió "que el tema de los municipios es un foco rojo" porque "se ha convertido en un terror" para las mujeres que participan en elecciones municipales.

Lo anterior, luego que las estadísticas de mujeres que sí se quejan por violencia política, revelan que la mayoría de ellas son regidoras, síndicas o presiden-

tas municipales, agredidas principalmente por funcionarios del municipio al que pertenecen.

Sin embargo, las autoridades jurisdiccionales, en la mayoría de los casos, no se pronuncian sobre el "modo honesto de vivir" de los sancionados y por lo tanto, pueden asumir candidaturas sin problema alguno.

Según el registro de personas sancionadas por violencia de género política del INE, para inicios de marzo, existen 177 registros que involucran a 157 personas ya sancionadas por violencia de género.

Para muestra un botón: de las 177 sanciones, sólo en 9 casos se sancionó al infractor con la imposibilidad de ser candidato.

En tanto, de las 157 personas sancionadas, 26 son mujeres y 131 son hombres, las entidades con mayor número de sanciones son Oaxaca con 42, Veracruz con 30 y Baja California con 13 sancionados.

Las entidades con menos personas sancionadas son Coahuila, Colima, Michoacán, y Tamaulipas con un caso cada una.

LAS VÍCTIMAS

En cuanto a las víctimas

de violencia de género política, 77 casos, es decir 36.69% corresponde a regidoras, 39 casos; 20.10%, a candidatas, 18 casos; 9.28%, a síndicas, 26 presidentas municipales; 9 aspirantes a un cargo; y 8, a diputadas locales.

También hay casos de militantes de partidos, diputadas federales, consejeras electorales, senadoras de la República, entre otros.

"Aunque hayan llegado a cargos están experimentando hostilidad violenta en algunos casos no las dejan gobernar no asumen

el cargo. En los gobiernos municipales y comunidades rurales donde hayan ganado, el cargo lo ocupa la pareja o el síndico, y ellas quedan nominalmente pero no en la práctica, se les excluye del ejercicio del poder, son más comparsa que liderazgo fuerte, por la resistencia en partidos, grupos de poder y cacicazgos que se resisten a que las mujeres puedan compartir el poder con los hombres", explicó Tere Hevia de Mujeres en Plural.

LES VICTIMARI@S

Los funcionarios públicos más sancionados son los

que tienen cargo de presidente municipal, con 36 registros, seguidos por regidores con 28 casos, en tercer sitio está la categoría de "otros", también con 28 registros; y en cuarto, los periodistas, con 12 casos.

Los candidatos que violentan a candidatas han sido 9; y los tesoreros de los ayuntamientos registran seis casos.

El Tribunal Electoral ha sido la autoridad que más sanciones ha aplicado al sumar 139, mientras que los institutos locales electorales suman 20 sanciones, y la sala especializada tiene 10 casos más.

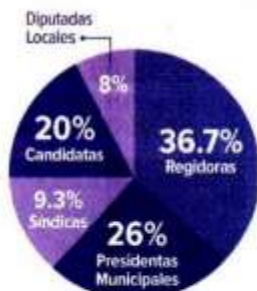
La sala Xalapa ha sancionado a cinco personas y la sala Ciudad de México a otras tres.

De los 157 casos de sancionados, en 148 no se analizó el "modo honesto de vivir" por lo que pueden ser candidatos a cargos de elección popular, solo en 11 casos si se analizó este tema, pero sólo en 9 asuntos se declaró que el infractor no tenía un "modo honesto de vivir" y por lo tanto no tendrá oportunidad de ser candidato o candidata en el plazo que le impuso la autoridad respectiva.



VÍCTIMAS

Porcentaje por cargo popular



Fuente: INE

26 MUJERES

han sido sancionadas por cometer violencia de género política.

177 SANCIONES

se han registrado, las cuales involucran a solo 157 sancionados.

131 HOMBRES

han sido sancionados por considerar que cometieron violencia.

36 PRESIDENTES

municipales son los funcionarios sancionados.

EL DATO

Sancionados

Se sabe que a inicios de marzo son 177 registros de 157 personas sancionadas por violencia de género política.

PROTOCOLO PARA VÍCTIMAS

Éstas son las medidas que se tienen previstas dentro del protocolo de atención a víctimas.



Se prohíbe acercarse o comunicarse con la presunta víctima, así como realizar conductas de intimidación o violencia.



Se realiza vigilancia en el domicilio y la presunta víctima tiene protección policial.



Limitan asistir o acercarse al domicilio o el lugar donde se encuentre la presunta víctima.



Se llevan a cabo las medidas necesarias para salvaguardar la integridad, seguridad y vida de las personas.



Senadoras se han manifestado en Ibcuña, con pancartas para pedir el cese a la violencia.



El gobierno apuesta por cerrar brechas de género para frenar la violencia machista: Gasman

La tasa de participación en el mercado es de cerca del 44% de las mujeres en edad de trabajar; hombres, 75%

Redacción/EFE

nacional@cronica.com.mx

El Gobierno mexicano es consciente de que debe poner “un alto a la impunidad” en la violencia machista en el país y para ello es clave cerrar la brecha de género. “En México las mujeres trabajamos más y ganamos menos”, dice en entrevista con Efe la titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman.

“Estamos muy centrados en cerrar las brechas de desigualdad, tomando en cuenta la desigualdad que hay entre mujeres y hombres, pero también entre mujeres indígenas, afro, las que viven con discapacidad o las de la diversidad sexual”, explicó Gasman.

Como ejemplo de estas desigualdades, y la brecha de género existente, la tasa de participación en el mercado laboral es de cerca del 44% de las mujeres en edad de trabajar, mientras que en los hombres es superior al 75%.

Además, muchas de ellas están en el sector informal, puntualizó.

“Esto empeoró con la pandemia, porque las mujeres salieron masivamente (del mercado laboral)”, apuntó la titular de Inmujeres, y explicó que si bien se han reincorporado paulatinamente, lo han hecho con más lentitud que los hombres porque son las “cuidadoras primarias”.

“En México, las mujeres tra-

bajamos más y ganamos menos. Las mujeres hacen tres veces más trabajo no remunerado que los hombres”, apuntó la experta, que señaló que apenas un 12% de ellas llega a tener una pensión.

Aseguró que este tema es primordial para el Gobierno que busca remediar la solución a través, por ejemplo, del Sistema Nacional de Cuidados, programas de capacitación y varios instrumentos económicos.

“El empoderamiento económico es central para todo, incluyendo para prevenir la violencia”, aseveró la doctora en Salud Pública por la Universidad de Johns Hopkins.

LA INCESANTE VIOLENCIA

México, donde asesinan a más de diez mujeres al día, registró 1,004 feminicidios —crímenes por razón de género— en 2021, un 2.66% más que en 2020.

Además, aumentaron en un 28.1% las violaciones en 2020 y 2021, con 21.189, y en mayo del año pasado hubo un récord de denuncias de violencia familiar con casi 24,000 casos.

“Dos de cada tres mujeres de 15 años o más ha sufrido algún tipo de violencia. Hay un tema de violencia sexual importante que también ha aumentado en el último año”, reconoció Gasman, quien afirmó que un tercio de las mujeres que han parido han padecido violencia obstétrica.

Gasman habló de un “fenómeno amplio y extendido”, pero que positivamente —gracias al avance del feminismo y las políticas públicas— hoy es más visible. “Son números que nos preocupan”, agregó.

“La violencia contra las mujeres es inaceptable y es un tema que nos ocupa y nos preocupa”, dijo Gasman.

Aseguró que se incrementaron los recursos para refugios un 20% y que la clave es la atención primaria para prevenir la violencia.

Además, se trabaja para lograr una Justicia más “expedita” en los casos de violencia contra las mujeres, en un país donde la impunidad supera el 95% en la mayoría de crímenes. “Estamos trabajando con las fiscalías”, dijo.

Admitió que hay que poner “un alto a la impunidad” porque este da un “mensaje de permisibilidad”.

¿HAY RECORTES?

En este contexto de una elevada violencia contra las mujeres, la «austeridad republicana» del Gobierno mexicano ha sido blanco de críticas por la eliminación de fideicomisos que daban apoyos directos o por las denuncias sobre los recortes a los recursos para los refugios para mujeres víctimas de la violencia de género.

En julio de 2020, Amnistía Internacional pidió por carta a la Cámara de Diputados que no se recortara el presupuesto del propio Inmujeres después de que se aprobara una reducción del 75%, un hecho que el instituto atribuyó a la crisis derivada de la pandemia.

Para Gasman, el presupuesto federal busca en buena medida cerrar esta brecha de desigualdad y de género.

“Tiene un anexo específico, etiquetado para cerrar las brechas de desigualdad, que ha aumentado casi un 200% desde



que llegamos al Gobierno», aseveró.

Contempla los programas prioritarios como la pensión universal, las becas para jóvenes y aprendices o el de reforestación Sembrando Vida. «Tiene un impacto muy importante para las mujeres», subrayó.

Estos programas suman más de 232.000 millones de pesos

(unos 11.500 millones de dólares), agregó.

FEMINISMO CRÍTICO

Como una bomba de relojería a punto de explosión, las mujeres de México muestran, especialmente desde 2019, un creciente hartazgo entre protestas en favor del aborto, ocupaciones de sedes de Derechos Humanos y

en redes sociales.

Pero, para Gasman, la visibilidad del movimiento hoy es un triunfo de quienes llevan años luchando: «Se debe a nuestro éxito, al éxito de poner en la conciencia colectiva los derechos de las mujeres. El hecho de que más jóvenes y niñas saben que son iguales y que son sujetos de derechos» ●



Nadine Gasman, titular del Instituto Nacional de las Mujeres.



Diputados legislan por derechos y libertades de las mujeres

La Cámara de Diputados legisla para derribar las barreras que vulneran los derechos y libertades de las mujeres.



La Cámara de Diputados legisla para derribar las barreras que vulneran los derechos y libertades de las mujeres y por ello se han aprobado reformas que favorecen sus condiciones de vida, aseguró Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, las y los diputados, agregó en un comunicado, buscan hacer valer en la ley sus derechos humanos, de participación, económicos, político-electorales, así como contribuir a que tengan una vida libre de violencia y éstos temas deben ser el eje de las agendas de las diversas fracciones parlamentarias, por lo que es necesario avanzar en los ámbitos de equidad, inclusión y goce pleno de garantías.

En ese sentido, resaltó, la Cámara de Diputados ha impulsado recientemente reformas legales para establecer políticas públicas que promuevan el empoderamiento, así como el desarrollo social, económico e individual, con el objetivo de cerrar las brechas de desigualdad y prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

De forma paralela, indicó, la Comisión de Igualdad de Género avaló el pasado viernes diversos dictámenes que se estima serán desahogados en la sesión ordinaria del próximo martes 8 de marzo. Entre los temas están: contribuir a erradicar el feminicidio, auxilio oportuno a mujeres víctimas de violencia, perspectiva de género, y educación con enfoque de igualdad.

Además, ese día se llevará a cabo la Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en la que se espera que las intervenciones y conducción estén a cargo de legisladoras de las diversas bancadas.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/diputados-legislan-por-derechos-y-libertades-de-las-mujeres/>



En 18 entidades siguen sin adoptar ley de revocación

Retraso. A un año de la entrada en vigor de la reforma federal, solo 14 han adoptado el mecanismo, según estudio legislativo

FERNANDO DAMIÁN Y AMÍLCAR SALAZAR/CIUDAD DE MÉXICO

Luego de un año de la entrada en vigor de la reforma constitucional sobre revocación de mandato, 18 de las 32 entidades federativas se mantienen sin armonizar sus respectivas constituciones locales en la materia, mientras las otras 14 ya incorporaron dicha figura a su legislación.

Así lo revela una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado, al subrayar que la reforma no solo estableció la revocación del mandato para el Presidente de la República, sino también para los gobernadores de los estados y la jefatura de Gobierno de Ciudad de México.

El estudio "Implementación de la revocación de mandato en México", elaborado por las investigadoras Perla Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández, señala que la revocación de mandato constituye, sin duda, un gran avance en el reconocimiento de derechos humanos en materia política, de control de la ciudadanía sobre los gobernantes y rendición de cuentas a partir de su desempeño.

"Este mecanismo de participación ciudadana reconoce a la ciudadanía como fuente de la

"El instrumento motiva el compromiso de autoridades a cumplir con sus promesas"

soberanía popular, permite que la sociedad influya en sus representantes y motiva a un mayor compromiso de las autoridades a cumplir con sus promesas".

Advierte, sin embargo, que es un mecanismo complejo en su implementación y que puede estar sujeto a ciertas problemáticas, como generar polarización.

La investigación llama la atención sobre el hecho de que, a poco más de 12 meses de haber entrado en vigor la reforma constitucional en la materia, 14 entidades ya reconocen en sus constituciones locales la revocación de mandato como un mecanismo democrático de participación directa, faltando aún 18 estados por cumplir con su armonización legal.

Remarca, asimismo, la necesidad de contar con medidas ciudadanas e institucionales só-

lidas para vigilar que la revocación sea utilizada para sus propósitos democráticos, y así reducir los riesgos de un mal uso que el mecanismo se distorsione para ser utilizado con otros fines políticos.

Firman acuerdo

El INE comenzó la firma de una serie de acuerdos entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, institutos y tribunales locales, así como con autoridades y partidos políticos con los que, según el consejero presidente, Lorenzo Córdova, se busca dar "certeza, legalidad y transparencia" a los comicios de este año a realizarse en Hidalgo, Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas.

Córdova celebró el acuerdo firmado "de forma inédita" el viernes en Hidalgo, y anunció que desde la próxima semana iniciará, en compañía del magistrado presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, una gira por el resto de las entidades donde habrá comicios.

"La democracia es una obra colectiva, requiere que todas y todos (...) contribuyamos para que la disputa electoral transcurra con imparcialidad y legalidad".



Llama Morena a cerrar filas por AMLO ante revocación

POR RITA MAGAÑA

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseveró que son los soldados de la Cuarta Transformación, los defensores del mejor presidente que ha tenido México en décadas: Andrés Manuel López Obrador, "que no le falte pueblo a nuestro Presidente, hagamos una fiesta democrática este 10 de abril".

"Inauguramos masivamente la conquista de la democracia participativa en México, Andrés Manuel López Obrador nunca nos convocó solo a ganar una elección; nos convocó a transformar al país.

"Nuestro objetivo es la revolución de las conciencias. Y lo vamos a lograr mediante el activismo permanente siempre de la mano del pueblo", manifestó.

Durante el Encuentro Municipalista de la Cuarta Transformación, liderazgos de

Morena del país, encabezados por Delgado Carrillo, secretarías y secretarios de Estado, así como gobernadoras y gobernadores, brindaron su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador y su Proyecto de Nación.

"Tenemos la responsabilidad de cerrar filas y cuidar lo que hemos construido junto al pueblo desde hace décadas, con la lucha histórica del obradorismo. Es ahora o nunca. No hay tiempo que perder, el futuro de la patria está en juego", afirmó.

Destacó que las y los gobernadores, presidentes municipales y alcaldesas, al igual que regidores y síndicos de Morena son las y los líderes de sus estados, sus municipios, sus comunidades y son con quienes cuenta el presidente para seguir transformando el país.

Indicó que a 35 días de una nueva cita con la historia,

no se puede fallar, pues se tiene la misión de fortalecer la democracia, darle todo el poder al pueblo y en Morena nos comprometemos a asumir nuestro papel como protagonistas de la Transformación.

"Trabajaremos sin descanso, respetando la ley, barrio por barrio, pueblo por pueblo, y lograremos la participación consciente de millones de mexicanas y mexicanos.

Como en la Independencia, cuando Hidalgo pidió a Morelos ir al sur por nuevos insurgentes, debemos ir, casa por casa, invitando a la revolución de las conciencias", subrayó.

El líder morenista aseguró que solo a través de la unidad y la movilización Morena se va a lograr la continuidad de la Cuarta Transformación y la aprobación de la Reforma Eléctrica para seguir regenerando la vida pública del país.



Foto: Cuernavaca

El líder de Morena, Mario Delgado, afirma que el activismo permanente siempre es de la mano del pueblo.



IBD advierte distorsión del ejercicio

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Belisario Domínguez del Senado de la República aseveró que así como la revocación de mandato representa un avance democrático para México, su implementación también requiere de medidas para impedir que se distorsione y sea utilizada con fines políticos.

A través del estudio "Implementación de la revocación de mandato en México", elaborado por las investigadoras Perla Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández, señaló que el ejercicio que se realizará el 10 de abril es un mecanismo

complejo en su implementación y que puede estar sujeto a ciertas problemáticas como generar polarización en la sociedad.

Por ello, indicó que es necesario que cuente con instituciones sólidas y el acompañamiento adecuado de la ciudadanía para que sea utilizada para los propósitos que fue creado y no para otros.

"La complejidad en su implementación refuerza la inquietud de contar, a su vez, con medidas ciudadanas e institucionales sólidas que vigilen que la revocación de mandato sea utilizada para los propósitos democráticos creados, y así reducir los riesgos de un mal uso o que este mecanismo se distorsione para ser utili-

zado con otros fines políticos", estableció.

El estudio del Instituto Belisario Domínguez refirió que con la reforma constitucional no sólo se incorporó la revocación del mandato para el Presidente de la, sino también para los titulares de las gubernaturas.

Sin embargo, apuntó que a poco más de 12 meses de haber entrado en vigor la reforma constitucional en materia de revocación de mandato, 14 entidades federativas ya reconocen en sus constituciones locales la revocación de mandato como un mecanismo democrático de participación directa, faltando aún 18 estados por cumplir con su armonización legal.



Llaman a alcaldes y militantes a promover consulta

Desdeña Morena ley; impulsan revocación

Critican funcionarios al INE y a medios; acusan campaña contra Presidente

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que están impedidos por la ley a involucrarse, dirigentes de Morena llamaron a "los protagonistas de la 4T" a movilizarse a favor de Andrés Manuel López Obrador rumbo a la revocación de mandato del 10 de abril.

Durante más de tres horas, funcionarios federales, gobernadores, candidatos a gubernaturas y más de 600 alcaldes morenistas manifestaron su apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador y llamaron a defenderlo "de calumnias" e "injurias".

El dirigente nacional del partido, Mario Delgado, pidió visitar casa por casa para lograr una participación histórica, aunque, aclaró sin decir cómo, "respetando la ley".

"En Morena hoy tenemos que comprometernos a asumir nuestro papel como protagonistas de la transformación ante la cita histórica de democracia participativa.

"Trabajar sin descanso, respetando la ley, ir casa por casa, barrio por barrio, pueblo por pueblo, y que logremos la participación consciente de millones de mexicanos. Con unidad y movilización, vamos a ganar la continuidad de la 4T y a

conseguir que se apruebe la reforma eléctrica", arengó.

La Constitución prohíbe a servidores públicos, de cualquier nivel, involucrarse en el proceso de revocación de mandato. Mientras que la Suprema Corte de Justicia prohibió a los partidos participar en la promoción de dicho ejercicio.

Sin embargo, Delgado insistió en que "sin un peso del partido o del Gobierno" enfrentarán con organización el "sabotaje de la autoridad electoral".

Dolores Padierna, enlace del CEN de Morena con los ayuntamientos, demandó a los alcaldes directamente promocionar la consulta de revocación.

"Desde este encuentro que reúne autoridades representativas de todo el país, les invitamos a refrendar nuestro respaldo decidido a la reforma eléctrica y les invitamos a promover la consulta popular del 10 de abril, vamos a respaldar con todo a ya saben quién.

"A pesar del boicot del árbitro electoral, y del rechazo de las élites, respaldaremos al líder que encabeza el proyecto de nación. Este encuentro municipalista llama a todos los electores a participar en esta consulta con convicción", dijo.

Al foro con más de 800 invitados, entre alcaldes, síndicos y regidores, Morena llevó a funcionarios federales y

gobernadores para promover los logros del Presidente López Obrador.

El encargado de abrir el acto fue el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien argumentó que sería cuidadoso, pues, dijo, "hay una dizque autoridad electoral" que no los quiere y anda buscando cualquier pretexto para llamarles la atención.

"En estos momentos de definición, que no le quede a nadie ni la menor duda: tenemos Presidente de sobra, tenemos al mejor Presidente. Si Andrés Manuel hoy es Presidente se debe al trabajo, al compromiso, a la lealtad de todos y cada uno de ustedes. Es momento de iniciar la consolidación de la cuarta transformación de la vida pública", dijo.

Eufórico, el **Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo**, arremetió contra quienes al interior de Morena, dijo, buscan la pelea, en lugar de estar unidos en torno al Presidente, sin "nadar en aguas tibias".

"Las luchas internas representan una maldición, tenemos que trabajar unidos. Dejemos las agendas personales a un lado; en otras palabras: que las jugadas no nos distraigan del juego, y el juego se llama transformación y bienestar", indicó.

Asimismo, se unió a las descalificaciones a medios de comunicación y periodistas que, desde su perspectiva, atacan al Presidente.



“No permanezcamos ajenos al escándalo de aquellos medios y voceros conservadores y su campaña mediática insólita, sin parangón en la historia en contra del Presidente López Obrador, no aceptemos ni permitamos que se le injurie.

“Pretenden convertir cualquier problema del gobierno en una crisis, nadie pretende aparentar que no tenemos problemas, pero ninguno de ellos es que el apocalipsis nos alcanzó, mucho menos que nos manda-

ron una plaga bíblica”, dijo.

El director del IMSS, Zoé Robledo, le hizo segunda al afirmar que hay un embate de los medios contra el mandatario, por lo que demandó a los militantes convertirse en “grandes voceros” para desmentir críticas y promover la estrategia de salud del tabasqueño.

“Nos pueden ayudar mucho para aclarar cuando vengan las mentiras de que queremos despedir a personal”, ejemplificó.

La decena de oradores cerraba su discursos con los gritos de “¡No estás solo!”, que retumbó en uno de los salones del World Trade Center.

Al final, a tono con aquellos eventos multitudinarios priistas, Delgado regaló a los asistentes mochilas con el logotipo de Morena.



SIN DESCANSO. Alcaldes y militantes de Morena, concentrados en el WTC en un acto que duró tres horas, fueron convocados a ir casa por casa para promover la participación en la consulta.



AL MARGEN DE LA NORMA

Pese a que la Constitución lo prohíbe, funcionarios, gobernadores y dirigentes de Morena manifestaron en un acto público su apoyo al Presidente y llamaron a participar en la consulta de revocación de mandato.



■ Adán Augusto López, Secretario de Gobernación.



■ Mario Delgado, dirigente nacional de Morena.



■ Alfonso Durazo, Gobernador de Sonora, y Manuel Bartlett, titular de la CFE.



■ Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad.



CIERRAN FILAS CON AMLO

Desafían los morenistas la veda electoral

RIVELINO RUEDA

El titular de Segob dijo que el INE es una autoridad que no los quiere

En un abierto desafío a las autoridades electorales por la veda electoral decretada por la consulta para la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, programada para el 10 de abril, dirigentes de Morena y funcionarios del Gobierno federal llamaron a cerrar filas con el mandatario ante ese ejercicio de participación ciudadana y ante la eventual discusión de la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión.

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, llamó a consolidar la Cuarta Transformación.

Ante funcionarios federales, gobernadores, dirigentes, candidatos, legisladores, alcaldes y al menos dos mil simpatizantes de Morena, el responsable de la política interna del país aseguró que "hay un movimiento digno, actuante y comprometido" con la militancia de ese partido.

Al inaugurar los trabajos del Encuentro Municipalista, que se realizó ayer en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México, López Hernández dijo que tendría cuidado con sus palabras ya que "hay una dizque autoridad electoral que no nos

quiere y anda buscando pretextos para sancionarlos.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llamó a toda la militancia de ese partido a hacer una "fiesta democrática" el próximo 10 de abril, día que se realizará la consulta de revocación de mandato.

"Inauguremos masivamente la conquista de la democracia participativa en México. Andrés Manuel nunca nos convocó sólo a ganar la elección. Nos convocó a transformar al país", lanzó.

El presidente de Morena agregó que ahí estaban reunidos "las y los soldados" de la llamada Cuarta Transformación, así como "los defensores" del presidente de la República.

Claudia Sheinbaum dijo que "la campaña de calumnias" en contra de López Obrador y de su gobierno "va a seguir".

"¡Allá el INE que nos sancione!", retó la jefa de Gobierno.

En su el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, reiteró que en la discusión de la reforma eléctrica los legisladores morenistas deben llevar el mensaje de que "el Estado debe tener el control del sistema eléctrico".

EN REUNIÓN

EL ENCUENTRO municipalista de Morena se realizó ayer en el World Trade Center (WTC)



Mario Delgado y Adán López llamaron a la unión en la revocación del mandato



Llama Morena a cerrar filas con AMLO... en plena veda

Líderes del guinda expresan apoyo al Jefe del Ejecutivo y piden empujar reformas federales, a 35 días de la revocación de mandato; hay que cuidar lo construido, asegura Delgado

**ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A 35 días de la consulta de revocación de mandato y en pleno periodo de veda, gobernadores, alcaldes y dirigentes de Morena llamaron a cerrar filas en torno al presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldar la reforma eléctrica federal.

Reunidos en el WTC de la Ciudad de México, en el Encuentro Municipalista de la Cuarta Transformación, convocado por Morena, el presidente del partido, Mario Delgado, los exhortó a organizarse y a defender al Mandatario federal y a su proyecto de gobierno ante la pretensión del Instituto Nacional Electoral (INE) de sabotear el ejercicio de democracia.

"Estamos a 35 días de una nueva cita con la historia. Es ahora o nunca, compañeros. No hay tiempo que perder. Es el futuro de la patria y tenemos la responsa-

bilidad de cerrar filas y cuidar lo que hemos construido junto al pueblo desde hace décadas, con la lucha del obradorismo.

"Debemos proteger la revolución pacífica, legal y democrática por la que votó la mayoría.

"También tenemos la obligación de honrar la voluntad popular que volvió a darnos su confianza en 2021", enfatizó.

Delgado Carrillo pidió a los militantes de Morena trabajar sin descanso y recorrer casa por casa, barrio por barrio y pueblo por pueblo, respetando la ley, para incentivar la participación consciente de millones de ciudadanos en la consulta de revocación.

"¿Quiénes estamos aquí? Los soldados de la Cuarta Transformación. Aquí estamos los defensores y las defensoras del mejor Presidente que ha tenido México en décadas: Andrés Manuel López Obrador.

"Ante los ataques de la derecha

y este intento de sabotaje de las autoridades electorales, hay que organizarnos. El presidente Andrés Manuel López Obrador, en su libro *A la mitad del camino*, nos cuenta que lamentablemente al expresidente [Francisco] Madero le faltó partido, le faltó pueblo organizado que lo apoyara para convertir en realidad su hermoso ideal democrático.

"Aprendamos de la historia y no repitamos los mismos errores. Que no le falte pueblo al presidente López Obrador", dijo.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, mencionó que la reunión fue una muestra de que López Obrador no está solo.

"Que no le quede a nadie ni la menor duda: tenemos Presidente de sobra, tenemos al mejor Presidente y tenemos a este movimiento, que a lo largo de los años ha venido acompañándolo", ma-



nifestó el secretario y agregó que si López Obrador es Presidente de México "se debe al trabajo, a la entrega, a la dedicación, al compromiso, a la lealtad de todos".

Advirtió que es momento de iniciar la consolidación de la llamada Cuarta Transformación de la vida pública nacional.

En su oportunidad, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, destacó los logros de tres años en materia de bienestar, como la pensión universal para adultos mayores y que durante la pandemia las vacunas se aplicaron de manera gratuita, sin distinciones.

"Que no se olvide nunca lo que se ha logrado en tres años del presidente Andrés Manuel López Obrador, por eso son los ataques

de algunos grupos de interés que han pedido privilegios", dijo.

Consideró que la campaña de calumnias va a seguir, pero nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y voluntades, "y nadie lo va a parar, por eso están aquí los candidatos que nos representan y van a ganar, y allá el INE, que nos sancione".

En tanto, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, consideró que la historia juzgará a su debido tiempo el desempeño del presidente López Obrador y que será generosa, porque opinó, "es evidente que nuestro Presidente cumple su responsabilidad con tintes de apostolado".

Al acto asistieron 13 de los 18 mandatarios de Morena: Baja California, Baja California Sur, Cam-

peche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Nuestro movimiento sigue conquistando (...) nadie lo va a parar, por eso están aquí los candidatos que nos representan y van a ganar, y allá el INE, que nos sancione"



Militancia de Morena se reunió ayer en las instalaciones del WTC de la Ciudad de México.

Foto: Mariana Hecoso, El Universal



CRÓNICA

Un mensaje que desafía el tiempo electoral

Seamos cuidadosos, nos nos quiere la autoridad, afirma titular de Segob

**ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el ambiente hierva la pasión del partido en el poder, que lanza un desafío a la autoridad electoral.

“Voy a ser cuidadoso en las palabras porque hay una dique autoridad electoral que no nos quiere y anda buscando cualquier pretexto”, dice el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el encuentro de Morena.

Marca la pauta y todos ensalzan la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador y cierran filas para defender su reforma energética.

En el WTC golpea los tambores de guerra y afirma: “Tenemos Presidente de sobra, tenemos al mejor Presidente y tenemos a este movimiento que a lo largo de los años lo ha venido acompañando”.

La marea guinda despierta: “¡No estás solo, ¡no estás solo!, ¡no estás solo!”.

El director de la CFE, Manuel Bartlett, habla sobre la trascendencia de la reforma eléctrica y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llega al lugar: “No hace falta, no necesita vallas”, le dice a un ele-

mento de logística que con sus brazos le abrió camino.

Sheinbaum Pardo arremete: “Los ataques al Ejecutivo son porque los grupos de interés han perdido privilegios. Nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y voluntades, nadie lo va a parar”. Enconces se escucha: “¡Presidenta!”, “¡Presidenta!”.

Por su parte, la exdiputada federal Dolores Padierna insiste que en Morena ya se trabaja en un cambio generacional, por lo que llama a derrotar en 2023 al dinosaurio priista en los comicios para gobernadores del Estado de México y Coahuila.

El objetivo: que antes de la elección presidencial de 2024 el partido guinda gobierne tres cuartas partes del territorio nacional, opinan.

Ahí está el desafío, falta ver lo que resuelva la autoridad electoral. ●



Claudia Sheinbaum con militantes morenistas.



SÍ POR MÉXICO

ABREN BASES DE APOYO PARA CANDIDATO ÚNICO DE OPOSICIÓN EN 2024

La agrupación ciudadana cuenta con más de 500 organizaciones afiliadas y más de 50 mil personas registradas en el sitio web; afirman que su lucha es contra el abstencionismo

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@glmm.com.mx

La organización ciudadana Sí por México inició el proceso para instalar comités regionales en cada uno de los estados del país, para trabajar y dar forma al proceso para la elección de un candidato presidencial único de la oposición en 2024.

Aguascalientes y Chihuahua fueron las dos primeras entidades donde se instaló un capítulo estatal de Sí por México, con el objeto de ir permeando en la ciudadanía y construir un proyecto de nación, surgido de la gente y no de la cúpula de los partidos políticos.

Se busca formar 85 comités en todo el país, promover la integración del ideario del primer gobierno de coalición en la historia de México y lograr una candidatura presidencial ciudadana de unidad de toda la oposición para ganar la elección del 2024.

"En 2024, México dará paso a un gobierno incluyente, marcado por la tolerancia y que celebre la diversidad, que promueva la unidad nacional y se organice profesionalmente, inspirado en la visión del México ganador", dice el proyecto

para constituir los comités de apoyo.

El primer capítulo estatal en instalarse fue el de Aguascalientes, de acuerdo con el sitio web de la organización sipormexico.org en cuyo evento la expriista y activista Beatriz Pagés Rebollar, dijo que el primer paso es construir ciudadanía.

"Tenemos un déficit de ciudadanía y necesitamos construirla. El ciudadano es ese hombre, es esa mujer, capaz de indignarse, capaz de tomar el cambio en sus manos. Ustedes saben que ya no son solamente los partidos políticos los protagonistas del cambio.

"Y menos en el actual escenario nacional, somos nosotros: los ciudadanos, somos los grandes protagonistas de esa modificación, de ese cambio, no quiero utilizar la palabra transformación, porque ya está muy



desprestigiada”, indicó la vocera de Sí por México.

BUSCAN AGENDA CIUDADANA

De acuerdo con el Plan de Acción Nacional y Estatal de Sí por México se busca impulsar una Agenda Ciudadana en temas de democracia, salud, seguridad, justicia, crecimiento económico, educación, igualdad de género, medio ambiente y otros.

Hasra hoy, Sí por México cuenta con más de 500 organizaciones afiliadas, y más de 50 mil personas registradas en su sitio web, y ha dejado en claro que no buscan ser oposición al Partido Morena, sino al abstencionismo en los procesos electorales.

“El enemigo no es Morena, tampoco estamos en contra de lo que piensan o de su diagnóstico del país; aquí la mayor fuerza a vencer es a las personas que no votan, el abstencionismo”, indicó Guillermo Ruiz, coordinador de Jóvenes de Sí por México.

Sí por México surgió el 20 de octubre de 2020 para impulsar una agenda ciudadana en temas de democracia, seguridad, justicia, crecimiento económico, salud, educación, igualdad de género, medio ambiente, entre otros.

Entre sus promotores originales estuvieron empresarios, activistas, políticos

y académicos, entre ellos, Argelia Núñez, Beatriz Pagés Reboillar, Gabriel Quadri, Adrián LeBarón, Guillermo Ruiz Tomé y Yesenia Zamudio.

IMPULSO A PAN, PRI Y PRD

El mayor logro de Sí por México fue haber logrado la coalición Va por México, la cual fue integrada por el PAN, PRI y PRD y cristalizada el 23 de diciembre de 2020 para contender en las elecciones intermedias de 2021 para la renovación de la Cámara de Diputados.

“La Agenda Ciudadana ya ganó, ya que en los resultados de la elección del 2021 la coalición Sí Por México obtuvo 19 millones 477 mil 877 votos; si a esto sumamos los votos de Movimiento Ciudadano (que aun cuando no se unió en alianza formal, son un partido de oposición), son más de 22 millones 900 mil mexicanas y mexicanos que votaron por la oposición.

“Mientras Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvieron 21 millones de votos, esto quiere decir que la oposición tuvo casi 2 millones de votos más que la coalición del gobierno, lo que nos da mucha esperanza para las elecciones del 2022, 2023 y 2024”, dijo en su momento Guillermo Ruiz.

La iniciativa Sí por México

logró un mayor contrapeso en la Cámara de Dipurados, donde PAN, PRI y PRD pasaron de tener 140 diputados en 2018, a 200 diputados en 2021.

EL FUTURO PRÓXIMO

Este 2022, la agrupación Sí por México nombró a Juan Carlos Soledad como presidente de la agrupación en Aguascalientes, el primer capítulo de la organización y posteriormente, se nombró a Carlos Reyes López como presidente de Sí por México en Chihuahua y rindió protesta el Consejo Consultivo del Capitulo.

A partir de este año Sí por México visitará más de 85 ciudades como, Aguascalientes, Durango, Ciudad Victoria, Tampico, Oaxaca y Pachuca, entre otras.

Parte de sus objetivos son lograr una nación con derechos sociales, sin pobreza extrema, con seguridad y con plenitud de libertades personales y democráticas.

Asimismo, fortalecer la organización ciudadana, conformando un movimiento territorial y de causas, que al final de 2022 contará con presencia orgánica en las 32 entidades.

El movimiento sentará las bases para construir una Agenda Ciudadana que se enriquecerá con las propuestas de cada ciudad y también establecerá una re-

sistencia pacífica contra los malos gobiernos, a través de acciones de movillización, jurídicas y de comunicación, frente a amenazas graves e inminentes a la libertad, la democracia, el estado de derecho, la competitividad del país y la propiedad privada.

“Promover la integración del primer gobierno de coalición en la historia de México. En 2024, México dará paso a un gobierno incluyente, marcado por la tolerancia y que celebre la diversidad, que promueva la unidad nacional y se organice profesionalmente, inspirado en la visión del México ganador.

“En Sí por Mexico sabemos que en unidad y con la fuerza del sí logaremos una revolución ciudadana que gobierne para todas y todos poniendo al centro de la discusión política las grandes causas del país y las soluciones para que nos vaya bien”, dice en su ideario para los capítulos locales.

EL DATO

Comicios 2022
La alianza opositora se concretó en cuatro de los seis estados que este año van a tener elecciones: Durango, Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas.



Foto, Especial

Beatriz Pagés Reboillar dijo que el primer paso es construir ciudadanía.



PAQUETE ECONÓMICO 2022

Viable, cumplir las metas del presupuesto: Hacienda



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México descarta sobrerreaccionar a los probables efectos que puede tener el conflicto en Ucrania, porque no se conoce el impacto y porque estima que es posible cumplir con las metas establecidas en el paquete económico de 2022, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“Sí tenemos capacidad para cumplir razonablemente con las metas presupuestales a partir de una desaceleración de la economía, porque esta desaceleración, como la vemos, es temporal”, enfatizó durante su participación en la clausura de la

30ª Reunión Plenaria de Consejeros Citibanamex, en donde dijo que Hacienda y el Gobierno están al tanto de los riesgos que tiene la economía global, y están reaccionando adecuadamente.

Señaló que se tiene la primera línea de defensa en la estabilidad de las finanzas públicas y el segundo muro de resistencia son los programas sociales, que han blindado la capa de ingresos básicos y han dado margen para mantener la seguridad social y la paz entre las familias.

El funcionario descartó que los altos precios del petróleo y de las gasolinas vayan a desequilibrar las finanzas públicas, al señalar que se tiene una cobertura natural entre el precio del petróleo, el ingreso del petróleo crudo y el IEPS de los combustibles.

IMPULSO A LA INVERSIÓN

Ramírez de la O señaló que ante un escenario en el que la política fiscal no se puede expandir mucho y la política monetaria tiene un reducido margen de acción, “la respuesta del gobierno de México será la de impulsar proyectos que dinamicen a la economía por el lado de la oferta.

“Tomando en consideración el mantener las finanzas públicas sanas y la trayectoria de deuda sostenible, el gobierno de México está invirtiendo casi un billón de pesos en 2022, equivalente al 3.1 por ciento del PIB, la cifra más alta en los últimos seis años”, recalcó.

Explicó que la política fiscal no se puede expandir mucho en las economías emergentes, dado el aumento de la deuda y el costo fiscal, en tanto que la política monetaria



ESPECIAL

RIESGOS. La primera línea de defensa está en la estabilidad de las finanzas públicas.

“En Hacienda y en el Gobierno, estamos al tanto, razonable y puntualmente, de los riesgos que tiene la economía global.”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O / Secretario de Hacienda

tampoco tiene mucho margen de acción debido a la alta inflación, presionada por la escasez en las cadenas globales de valor, pero también en algunos países por los costos laborales.

Como respuesta a ello, los objetivos de mediano plazo para impulsar actividades de política pública por el lado de la oferta son una mejora en la recaudación fiscal y, segundo, mejorar la inclusión financiera.



#PIDEAGCDMX

EMPUJA APOYO A DEPORTADAS

RAUL TORRES PROPUSO QUE
SE ENTREGUE UNA ESPECIE DE
SEGURO DE DESEMPLEO

POR CINTHYA STETTIN

PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres, pidió a las autoridades capitalinas brindar atención a todas las mujeres deportadas de diversos países, principalmente de Estados Unidos.

Y es que señaló que ellas cruzan "un ciclo complicado para regresar a sus hogares sin dinero, sin empleo y con una frustración de haber sido regresadas".

Por ello, planteó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destinar un presupuesto especial a la Secretaría de Mujeres local, para que se les pueda garantizar un apoyo tipo Seguro de Desempleo, a fin de que puedan salir adelante tras su deportación a la capital.

"Tienen hijos o serán jefas de familia, lo mínimo que puede hacer la 4T, en congruencia con su discurso feminista, es ayudarlas y no dejarlas solas, como ha sido con las víctimas de violencia y discriminación en la capital", refirió.

Torres, añadió que la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México ha recibido peticiones de mujeres para gestionar este tipo de apoyos, y señaló que confía

en que habrá eco desde el gobierno local. ●

TIEMPO DIFÍCIL

- Torres expuso que buscará que desde la Cámara de Diputados se haga el mismo llamado.
- Esta propuesta se da en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- Señaló que incluso en EU las connacionales sufren para encontrar empleo.

FOTO: ESPECIAL



- URGE. Torres llamó a dar atención integral.



SE MODIFICÓ EL MODELO POLÍTICO Y ECONÓMICO, DESTACA

En el país sigue el respaldo al proyecto de la 4T y al Presidente, afirma Sheinbaum

Encuentro municipalista reunió a cientos de alcaldes de Morena y partidos aliados

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Convocados por Morena, cientos de alcaldes de ese partido y sus aliados, junto con gobernadores morenistas y funcionarios federales, expresaron su respaldo al proyecto de la Cuarta Transformación y a la propuesta de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo federal. Desde el 2018, "el pueblo de México ha ido refrendando la confianza en nuestro proyecto y su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador", subrayó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Durante el Encuentro Municipalista de la Cuarta Transformación, realizado ayer en el World Trade Center de la capital del país, Sheinbaum afirmó que en poco más de tres años hay cambios profundos en el país, entre los que consideró como el más importante y el de fondo, "que se modificó el modelo económico y político que había sumido a México en una profunda desigualdad y una profunda corrupción".

Ponderó que ya no gobierna más el poder de unos cuantos, beneficiados con negocios al amparo del poder público, y ya no se les destinan recursos públicos. En cambio, dijo, "se pone al frente el interés de las mayorías y sobre todo de los que menos tienen. Ése es el fondo, ése es el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador: consecuente, consciente, valiente, que nunca se ha rendido y, por ello, nunca jamás nos rendiremos a su lado. ¡Qué viva el presidente Andrés Manuel López Obrador!"

La mandataria capitalina —una de la que levantó más aplausos durante el acto morenista, así como gritos de "presidenta, presidenta"— sostuvo que "en poco más de tres años, se fomenta la democracia participativa, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad, se defiende la libertad de expresión y de manifestación, y no se reprime". Los cambios representan "un modelo de hacer un gobierno distinto, cercano al pueblo, sin parafernalias, sin lujos, sin frivolidades".

Sheinbaum reiteró: "Que no se nos olvide nunca lo que se ha logrado en tres años, qué viva Andrés Manuel López Obrador". Adujo que debido a los cambios se han generado ataques por quienes perdieron privilegios y la campaña de calumnias "va a seguir", aunque consideró que no detendrán el movimiento y que los precandidatos de Morena a las gubernaturas que se definirán este año —y que estuvieron en el templete principal— se llevarán el triunfo.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, apuntó que la reunión de los ediles es muestra de que el Presidente "no está solo", tras lo cual los alcaldes lo siguieron en la

arenga y exclamaron: "No estás solo, no estás solo".

En estos momentos de definición, añadió el secretario, "que no le quede a nadie ni la menor duda: tenemos Presidente de sobra, tenemos al mejor Presidente".

Por su parte, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien comenzó su participación convocando a un aplauso generalizado para el titular del Ejecutivo federal, reprochó "la cuasi unanimidad con la que los medios critican" al tabasqueño.

El ex titular de Seguridad los exhortó a no permanecer "ajenos al escándalo de esos medios y voceros conservadores y su campaña mediática insólita, sin parangón en la historia, en contra del presidente López Obrador. No aceptemos ni permitamos que se le injurie, calumnie ni ofenda impunemente".

Con los triunfos morenistas, el partido guinda pasó de gobernar 495 municipios que ganó tras los comicios de 2018, a 629 actualmente, recalcó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

El director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el director general del IMSS, Zoé Robledo, entre otros, también defendieron la propuesta legislativa y las acciones del gobierno federal en materia de seguridad, salud y energía.



Líderes de Morena exponen en asamblea los objetivos de la reforma eléctrica

Uno de ellos, unificar tarifas de los servicios domésticos y de las empresas particulares

DE LA REDACCIÓN

Al menos 2 mil vecinos de la colonia Santa Ana Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán, participaron en la tercera Asamblea por la Transformación, donde se brindó información sobre la reforma eléctrica, la cual fue encabezada por líderes del partido Morena.

El diputado local Janecarlo Lozano explicó que con la reforma

eléctrica se unificarán los pagos de domésticos y las empresas privadas, pues en los hogares se paga a 5.20 pesos el kilovatio, mientras empresas como Oxxo, Bimbo y Walmart pagan 1.70 por kilovatio.

“En la actualidad, la Comisión Federal de Electricidad sólo suministra el servicio a 38 por ciento de la población, mientras que el resto lo proporcionan los privados, y hoy lo que se busca es que la CFE tenga 54 por ciento del control de la energía eléctrica y los privados 46 por ciento”, explicó el diputado ante decenas de personas.

En compañía de Paulo Emilio García, concejal de Coyoacán; Efraín Morales, de la agrupación

Que Siga la Democracia, y Ramón Flores, líder vecinal, se dieron los detalles sobre la reforma eléctrica que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahí se indicó que la Cuarta Transformación tiene como objetivo cambiar la forma de hacer política, por ello, se involucra en las problemáticas de la ciudadanía y realiza asambleas informativas para conocer las ideas de la gente.

Por su parte, Ramón Flores sostuvo que el movimiento no ha olvidado a los vecinos que necesitan programas sociales, cuya muestra fue que durante la pandemia del covid-19 se protegió a adultos mayores, estudiantes, mujeres solteras y madres de familias.



Aprovechan y aclaman a Sheinbaum

ERIKA HERNÁNDEZ

Después de los halagos de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el salón se escuchó el grito de "Presidenta", "Presidenta".

Desde que apareció en los pasillos del World Trade Center, decenas de alcaldes, síndicos y regidores se le arremolinaban para tomarse la foto con ella.

Sin embargo, media docena de elementos de seguridad la cubrían para que lograra llegar con el resto de invitados especiales al Encuentro Municipalista, organizado por Morena.

De las gobernadoras que asistieron, fue la que tomó la palabra para hablar ante más de 600 alcaldes morenistas de todo el país, y pidió cerrar filas a favor de López Obrador frente a lo que consideró "calumnias" por transformar para bien al país.

Incluso, retó a la autori-

dad electoral, al afirmar que en las próximas elecciones Morena ganará.

"Por eso es el ataque de algunos de los grandes intereses que han perdido privilegios, la campaña de calumnias va a seguir, pero nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y voluntades.

"Y para eso están aquí los seis candidatos que nos representan y que van a ganar. Allá el INE que nos sancione", dijo en medio de aplausos y sonrisas de líderes de Morena, funcionarios, gobernadores y candidatos.

Para la Jefa de Gobierno, quien encabeza la lista de aspirantes por Morena para la candidatura presidencial, en las próximas semanas hay cuatro tareas clave: fortalecer la democracia participativa, dijo en referencia a la consulta de revocación de mandato; apoyar la reforma eléctrica, fortalecer a la llamada cuarta transformación y fortalecer sus ideales.

"Que viva Andrés Manuel!", cerró su discurso.



Oscar Miralles

■ Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX.

Mientras le gritaban "¡Presidenta!", ella sonreía, junto con el líder de Morena, Mario Delgado, gobernadores y otros miembros del gabinete presidencial.

Detrás de ella, el Gobernador de Veracruz, Cuauhtémoc García, balanceaba al aire su brazo con puño cerrado al ritmo de la ovación.



Prevén dar 8 mil mdp a municipios por violencia

**Alista Federación
adelanto de fondos;
pide Rosa I. Rodríguez
refinanciamiento**

**VÍCTOR GAMBOA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la situación que vive el país en materia de violencia y criminalidad, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció que el gobierno federal busca adelantar la entrega a estados y municipios de los recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP), que suman alrededor de 8 mil millones de pesos al año.

Durante su participación en el Encuentro Municipalista de Morena, la funcionaria informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya autorizó el refinanciamiento del FASP, a fin de que se entreguen en 2021 los recursos a estados y municipios correspondientes a 2023 y 2024. Sin embargo, Rodríguez Velázquez reconoció que para concretar este propósito hace falta una reforma a la ley, por lo que pidió el apoyo de diputados y senadores.

“Una pequeña modificación, pero que trascenderá a los municipios. ¿Qué necesitamos? Un

cambio en los artículos de la ley en los que nos pueden ayudar las fracciones parlamentarias. Eso nos permitirá el refinanciamiento del FASP, es decir, adelantar a ustedes recursos para sus estados y municipios”, explicó.

La secretaria propuso que la reforma a la ley especifique que los recursos adelantados serán canalizados a la compra de patrullas, equipo, uniformes, chalecos, cascos y radios, “lo que ustedes acuerden, en coordinación entre estados y municipios”.

Reitero su propuesta de que los miles de millones de pesos que se encuentran congelados en el sistema bancario, producto del combate al crimen, se utilicen para equipar a corporaciones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa I. Rodríguez pidió al Congreso reformas en favor de policías.



Proponen hasta 60 años de prisión a servidor que cometa homicidio contra periodistas

RAÚL RAMÍREZ

En la *Cámara de Diputados*, piden sancionar con pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodistas, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones.

La iniciativa presentada en la Cámara, propone reformar y adicionar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Además, adiciona una fracción III al artículo 219 del Código Penal Federal, para precisar que *comete el delito de intimidación, el servidor público que por sí o por otra persona, inhiba, intimide, hostigue, amenace o dañe la integridad física o psicológica por el ejercicio de su actividad contra las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.*

"Cuando las acciones señaladas causen directamente la muerte a un periodista o persona defensora de los derechos humanos, además de las penas establecidas (de dos años a nueve años de prisión y de 30 a 100 días multa), se impondrán sanciones previstas en el artículo 307 Bis del Código", señala la propuesta.

Además, establece en el artículo 307 Bis

que "si el homicidio se comete contra un periodista o persona defensora de derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión".

Respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plantea adicionar el artículo 64 Quáter para señalar que *incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores de defensa de derechos humanos y periodistas.*





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



■ Al final del evento, los morenistas recibieron de sus dirigentes una mochila con los colores y logo del partido.

Urgen a mejorar Policías con recursos incautados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió ayer a los 692 alcaldes de Morena presionar a los diputados federales de sus estados para acelerar la reforma que permita hacer uso del dinero y bienes incautados al narco para tareas de seguridad.

Aunque hizo la petición directamente a la fracción de Morena en la Cámara de Diputados el pasado 25 de enero, la funcionaria aseguró que es necesario unir esfuerzos para que la modificación prospere.

“Les quiero preguntar si están de acuerdo que eso se use para ustedes.

“¿Cuántos de ustedes nos van ayudar con los legisladores de sus estados para que revise el tema y se concrete?”, cuestionó a un auditorio que estuvo de acuerdo.

Rodríguez recordó que no hay una legislación que

permita destinar los recursos y bienes incautados a la delincuencia organizada, a bandas del narcotráfico y demás criminales para la compra de vehículos, armas, chalecos, cascos, radios y equipamiento para las Policías estatales y municipales.

La funcionaria federal confió en que la reforma se apruebe en este periodo de sesiones y se ponga en operación de inmediato.

En su discurso, reconoció que la República hay problemas de seguridad, pero “sólo en algunas zonas y municipios”, y aseguró que se está trabajando para combatir a la delincuencia.

Insistió en que hay una tendencia a la baja en delitos. Por ejemplo, apuntó, en enero se registró la cifra más baja en homicidios, secuestros y robo de combustible.

También presumió que se les está dando más recursos a los municipios para fortalecer a sus policías e infraestructura de seguridad.



Funcionarios de la 4T refrendaron respaldo. Cuartoscuro

CIERRAN FILAS EN TORNO A AMLO Y 4T

CLAUDIA BOLAÑOS

En encuentro en la Ciudad de México, gobernadores, ediles y secretarios de Estado, de Morena, reiteraron su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la consulta ciudadana de revocación de mandato y a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal. **Pág. 4**



4T cierra filas en torno a AMLO, revocación y reforma eléctrica

GOBERNADORES, EDILES Y funcionarios de Morena reiteraron su apoyo a López Obrador; Claudia Sheinbaum reta al INE durante su discurso



Durante el evento, asistentes dieron muestras de apoyo a Sheinbaum con gritos de "presidenta".
Cuartoscuro

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

En el llamado “Encuentro municipalista”, gobernadores, ediles y secretarios de estado reiteraron su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, la consulta ciudadana de revocación de mandato y a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal.

En el evento, realizado en el WTC, en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, puso énfasis en la labor del Gobierno de la Cuarta Transformación, en la que destacó las ayudas económicas, a través de la Secretaría de Bienestar.

También señaló que durante la pandemia se consiguieron las vacunas pa-

ra toda la población, sin hacer distingos y de manera gratuita. “Que no se olvide nunca lo que se ha logrado en tres años del presidente Andrés Manuel López Obrador, por eso son los ataques de algunos grupos de interés que han perdido privilegios”.

Y aunque señaló que seguirán las campañas de calumnias, pero aún así al movimiento de la Cuarta Transformación, ya nada lo parará.

“Nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y voluntades, y nadie lo va a apagar y por eso están aquí los candidatos que nos representan y van a ganar y allá el INE que nos sancione”.

Ante alcaldes, gobernadores y secretarios de Estado, la mandataria capitalina dijo que las tareas que tienen por delante son defender la democracia participativa, apoyar al Presidente y a la reforma eléctrica que significa recuperar la soberanía nacional, fortalecer nuestro movimiento haciendo buenos gobiernos. “de la 4 Transformación es ya imparables.

“Pero nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y volunta-

des, y nadie lo va a apagar y por eso están aquí los candidatos que nos representan y van a ganar y allá el INE que nos sancione”, señaló en relación a la exigencia del órgano electoral de respetar la veda electoral.

Dijo que los morenistas tienen la labor de defender la democracia participativa, dar su apoyo al presidente López Obrador, así como a su iniciativa de la reforma eléctrica que ayudará al país a recuperar su soberanía nacional.

Además se fortalecerá la Cuarta Transformación con buenos gobiernos.

El evento fue aprovechado para dar muestras de apoyo a Sheinbaum, como posible candidata presidencial en 2024, con gritos de: ¡Presidenta!

La jefa de Gobierno subió fotografías del Encuentro Municipalista, en donde se observan los gobernadores de Morena, pero también el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, y el del IMSS, Zoé Robledo, así como el presidente del partido Mario Delgado, y la secretaria Citlalli Hernández. •



Tenemos Presidente de sobra, dice secretario

Segob: es momento de consolidar la 4T

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ asegura que hay un movimiento vivo con el que saldrán adelante; Bartlett afirma que sin López Obrador "al final de este sexenio la CFE no existiría"



Foto: Especial

EL TITULAR de Gobernación, durante el Encuentro Municipalista guinda, ayer.

**• Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que es momento de consolidar la Cuarta Transformación de la vida política nacional del país.

Al participar en un encuentro municipalista convocado por Morena, al que asistió la dirigencia nacional, gobernadores, funcionarios federales y candidatos a las gubernaturas que se renovarían este año, afirmó que en estos momentos de definición no debe quedar duda de que con Andrés Manuel López Obrador, México tiene Presidente de sobra.

o el dato

Manuel Bartlett aseguró que este impulso llevará los votos necesarios al Congreso de la Unión para que se restablezca el control del Estado mexicano al sistema eléctrico nacional.

“En estos momentos de definición, que no le quede a nadie ni la menor duda: tenemos Presidente de sobra, tenemos al mejor Presidente y tenemos a este movimiento que, a lo largo de los años, ha venido acompañándolo. Si Andrés Manuel hoy es Presidente de la República, se debe al trabajo, a la entrega, a la dedicación, al compromiso y a la lealtad de cada uno de ustedes”, manifestó.

Al dar un mensaje de apertura del evento, López Hernández dijo que sería cuidadoso con sus expresiones, porque “ya saben que hay una dizque autoridad electoral que no nos quiere y andan buscando cualquier pretexto”.

Sin embargo, subrayó que el evento era para que cada responsable de área expusiera los temas fundamentales de la Cuarta Transformación.

“Ahora es momento de iniciar la consolidación de la Cuarta Transformación de la vida pública nacional, por eso aquí hoy (ayer) el licenciado (Manuel) Bartlett nos va a hablar sobre la Reforma Eléctrica; la licenciada Rosa Icela Rodríguez va

a exponer sobre la reforma a la Guardia Nacional y la estrategia de seguridad nacional”, indicó.

Dijo que también Zoé Robledo exponería sobre el modelo de seguridad social, para que todos los mexicanos tengan acceso a la salud.

“Muchas gracias a todos ustedes por estar aquí, demostrándole a México que aquí hay un movimiento vivo, actuando y comprometido, y que con ustedes vamos a salir adelante”, subrayó.

En su intervención, el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, convocó a los militantes de Morena a recuperar el sistema eléctrico que, dijo, fue entregado en manos extranjeras “por la desvergüenza y la corrupción del gobierno de Enrique Peña Nieto”.

Ante los asistentes, aseveró que actualmente “vivimos un sistema eléctrico de tráfico y despojo”.

“El mercado eléctrico mexicano vale 315 mil millones de dólares. La CFE vale 377 mil millones de dólares. Los intereses privados dicen haber invertido 44 mil mi-

llones de dólares, pero los privados ya con este sistema de ganancias acelerados ya han recuperado a la fecha 22 mil millones.

“Con 11 mil millones de dólares, las empresas privadas extranjeras se apropian del sistema eléctrico de la nación y de la CFE, que vale 34 veces más que esta inversión ridícula que han hecho los extranjeros”, detalló.

Bartlett afirmó que si el Presidente Andrés Manuel López Obrador no hubiera ganado la Presidencia de la República, al final de este sexenio la CFE ya no existiría.

Por ello, destacó el trabajo que han realizado los integrantes del partido guinda en todos los distritos electorales para promover la Reforma Eléctrica del actual mandatario federal y dijo que deben continuar hasta garantizar la aprobación de la reforma.

**ALLÁ EL INE QUE NOS SANCIONE: SHEINBAUM**

Instruye Morena a funcionarios para que promuevan revocación

Encargo. Gobernadores, secretarios de Estado y alcaldes impulsarán el ejercicio "con respeto a la ley"

KARINA AGUILAR

Tras hacer un cierre de filas en torno al presidente, Andrés Manuel López Obrador, la dirigencia nacional de Morena, secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, alcaldes y militantes, acordaron trabajar en unidad para promover la participación ciudadana en la consulta para la revocación de mandato.

Sin importar el veto legal que existe para promover logros del gobierno federal y a 35 días de la consulta de revocación de mandato, actores como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, resaltaron la labor de la administración de López Obrador.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a sus militantes a promover la revocación de mandato y la reforma eléctrica, respetando la ley.

"Estamos a solamente 35 días de una nueva cita con la historia. Es ahora o nunca, compañeros. No hay tiempo que perder. Es el futuro de la



PROMOCIÓN. Mario Delgado convocó a recorrer colonias, calles y casas para invitar a la ciudadanía a votar.

patria y tenemos la responsabilidad de cerrar filas y cuidar lo que hemos construido junto al pueblo desde hace décadas, con la lucha histórica del obradorismo".

Llamó a los militantes de Morena a trabajar sin descanso y recorrer casa por casa, barrio por barrio y pueblo por pueblo, "respetando la ley", para incentivar la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

Al pasar por alto las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, enfatizó que el presidente López Obrador, impulsó un nuevo régimen económico, el combate a la corrupción, la atención de

la pandemia, entre otros. "Que no se nos olvide nunca lo que se ha logrado en estos tres años. ¡Que viva Andrés Manuel López Obrador!", gritó ante el aplauso de cientos de morenistas.

Durante el Encuentro Municipalista, que reunió a autoridades federales, estatales y municipales emanadas de Morena, Sheinbaum dijo que estos logros generaron ataques contra la Cuarta Transformación y no se detendrán. "La campaña de calumnias va a seguir, pero nuestro movimiento sigue conquistando conciencias y voluntades y nadie lo va a parar; y, para eso, están aquí los seis candidatos que nos representan y que van a ganar. Allá el INE, que nos sancione", sentenció.



REGRESO. René Bejarano, exsecretario de gobierno del Distrito Federal, reapareció en la reunión de Morena.

En el evento estuvo presente René Bejarano, presidente de Movimiento Nacional por la Esperanza y esposo de la ex diputada federal, Dolores Padierna.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#PORELLAS

TRABA JANDO POR TODAS

Alessandra Rojo de la Vega, Saskia Niño de Rivera, Eufrosina Cruz y Tatiana Ortiz Monasterio han luchado en pro de los derechos de las mujeres desde diferentes ámbitos, que las ha convertido en un referente de inspiración y fuerza femenina.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Su esfuerzo comenzó desde la sociedad civil. En 2018 se convirtió en diputada por parte del Partido Verde Ecologista de México. Promovió importantes iniciativas ante el Congreso de la CDMX, entre ellas, penalizar los ataques con ácido como el que sufrió Ana Helena Saldaña, en noviembre de 2018. Gracias a esa iniciativa, Oaxaca, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Aguascalientes y la CDMX ya penaliza con más de 10 años de cárcel. Otra de ellas fue la Ley Olimpia, cuando se difundió un video íntimo de Olimpia Coral Melo. En 2018, impulsó la reforma del Código Penal de Puebla, con el objetivo de tipificar la violencia digital como un delito. Hoy, ya se aprobó en 29 estados.

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Desde 2013, trabaja con un sector de la población vulnerable. Cofundó Reinserta, una organización sin fines de lucro, en la que trabaja con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres que son madres, y que están privadas de la libertad. Ahí expuso las deficiencias en salud, las libertades dentro de las cárceles mixtas, así como la maternidad; además, de los niños que nacen y crecen en esos lugares.

TATIANA ORTIZ MONASTERIO

Plan B es la fundación con la que ha ayudado a miles de mujeres que se encuentran privadas de la libertad, y la que tiene por objetivo disminuir los índices de reincidencia delictiva de mujeres, así como ayudarlas en su proceso de reinserción social.

Esta organización sin fines de lucro, surgió después de que Tatiana publicara su libro "El futuro es mujer", el cual le dio la oportunidad de acercarse a grupos femeninos. Ha trabajado con miles de reclusas, a quienes da capacitaciones, talleres y cursos, con el respaldo de la SEP.

DANIÉLA
ZAMBRANO
@ELHERALDODE
MEXICO.COM



EUFROSINA CRUZ

Hizo historia al convertirse en la primera mujer indígena en ocupar el cargo de presidenta de la mesa directiva de la LXI Legislatura del Estado de Oaxaca.

Eufrosina ayudó en la reforma constitucional en el Artículo 2, apartado A, en donde se reconoce el derecho de las mujeres indígenas al voto activo.

En 2014, su voz llegó a las Naciones Unidas, tras su participación en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

El 16 de febrero, a través de Instagram, presentó "Los sueños de la niña de la montaña", su primer libro autobiográfico en el que narra cómo inició su lucha, demás retos que enfrentó en la política mexicana. ●

CUATRO VALIENTES MEXICANAS LUCHAN TODOS LOS DÍAS, POR LOS DERECHOS DE TODAS LAS MUJERES DE NUESTRO PAÍS

10
● Años de cárcel o más, se castigan los ataques con ácido.

● Para Forbes, una de las 100 mujeres más poderosas de México.

● Es licenciada en Psicología por la Universidad Iberoamericana.

● Especialista en secuestros por el INACIPE.

● En 2013 cofundó Reinserta; reporta abusos de autoridad.

SASKIA NIÑO DE RIVERA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	2-3	07/03/2022	LEGISLATIVO



TATIANA ORTIZ MONASTERIO

• Su fundación está en penales: Ecatepec, y Almoloya, entre otras.

• Sus ejes: trabajo, educación, prevención, vínculo y apoyo infantil

• Inauguró la primera biblioteca en el penal de Almoloya de Juárez.

• En 2020, junto con la SSP, inauguró el video academia penitenciaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	2-3	07/03/2022	LEGISLATIVO



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

- Lucha por las mujeres, medio ambiente y los derechos de los animales.

- Cofundadora de Muñ México, por los derechos (niños y jóvenes)

- Directora General de Desarrollo Social (alcaldía M. Hidalgo).

- Licenciada en Comunicación de la Universidad Iberoamericana.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2-3	07/03/2022	LEGISLATIVO

- Nació en Santa María Quiérolani, sur de Oaxaca.
- Lic. en Contaduría Pública (Universidad Benito Juárez, de ese estado)
- Primera presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Oaxaca.
- En 2007 recibió el Premio Nacional de la Juventud.

EUFROSINA CRUZ



Senadores demandan que caigan funcionarios del gobierno queretano

DE LA REDACCIÓN

Funcionarios, políticos y representantes de la Iglesia católica lamentaron lo sucedido en el estadio Corregidora de Querétaro el sábado.

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, sostuvo que debe haber protocolos para evitar "que al calor de la pasión se generen estos incidentes, y regular muy bien el consumo de alcohol".

El funcionario fue interrogado sobre la posible participación de grupos de la delincuencia en las barras de los equipos, sobre lo cual aseguró: "No tenemos elementos para hacer una afirmación de ese tipo, pero va a haber una investigación y se van a deslindar responsabilidades".

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, lamentó los hechos y aseguró que en la capital "siempre hay comunicación previa con todas las porras; de todas maneras, vamos a estar muy atentos".

A su vez, la bancada de Morena en el Senado condenó la violencia y "las graves omisiones y negligencias" en materia de seguridad en el estadio y exigió al gobernador Mauricio Kuri la destitución inmediata de

funcionarios estatales y municipales encargados de política deportiva, seguridad, protección civil y la entrega de permisos para la venta de alcohol, para que puedan llevarse a cabo las investigaciones penales correspondientes.

Por otra parte, Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional, afirmó que lo ocurrido en el estadio Corregidora es inaceptable.

La Iglesia católica condena actos "atrocés"

En su editorial del semanario *Desde la Fe*, la Iglesia católica hizo un llamado urgente a construir la paz a través de los valores, y a los gobiernos les pidió dar prioridad a la atención al núcleo social más importante, que es la familia.

Por separado, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) lamentó estos hechos "atrocés". Asimismo, exhortó a los clubes deportivos, a las autoridades y a la sociedad civil para hacer del fútbol y de cualquier deporte una oportunidad para crear espacios de integración y no de enfrentamiento.

Con información de César Arellano, Víctor Ballinas, Roberto Garduño y Néstor Jiménez



Alejandro Moreno califica como “inaceptable” violencia en el Estadio Corregidora

Protección Civil de Querétaro informó que hay 22 personas heridas y no se reporta ninguna persona fallecida.



Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, calificó como “inaceptable” los hechos de violencia en el Estadio Corregidora en Querétaro.

“Esta tragedia quedará marcada en la historia del fútbol mexicano. Hoy es un día muy triste para toda la afición sin importar el color de la camiseta. Mi solidaridad con las familias de las víctimas y lesionados”, escribió en su cuenta de Twitter.

Tras los hechos ocurridos, la Coordinación de Protección Civil del Estado de Querétaro informó que hay 22 personas heridas y no se reporta ninguna persona fallecida. Entre los lesionados hay cuatro personas provenientes de Jalisco.

A través de su cuenta de Twitter, las autoridades de protección civil detallaron que de las personas lesionadas, 9 de ellas fueron trasladadas al Hospital General y de estos, dos de ellos de gravedad.

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, condenó la violencia que se generó en el estadio Corregidora, y tras una reunión con los principales responsables de gobierno, señaló que “habrá castigo para los responsables de la violencia”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		07/03/2022	LEGISLATIVO

Mientras que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que brindará toda la atención a los ciudadanos afectados en la riña que se suscitó en el Estadio Corregidora entre las porras del Querétaro y Atlas.

Por su parte, el presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, informó que se abrió una investigación por los actos de violencia al interior del estadio durante el partido y añadió que se impondrán sanciones ejemplares. Asimismo se detalló que se presentarán las denuncias penales correspondientes.

<https://politico.mx/alejandro-moreno-califica-como-inaceptable-violencia-en-el-estadio-corregidora>



A través de sus redes

Políticos y gobernadores repudian violencia en el Estadio La Corregidora, en Querétaro

Tras los hechos violentos ocurridos este sábado en el Estadio La Corregidora, en Querétaro, políticos y gobernadores del país condenaron enérgicamente el enfrentamiento y pidieron castigar a los responsables



La clase política en México se sumó a la condena por las agresiones que se registraron el día de hoy en el Estadio La Corregidora entre aficionados de los clubes Querétaro y Atlas.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, lamentó y condenó enérgicamente los hechos violentos. Adelantó que se castigará a los responsables con todo el peso de la ley.

"En Querétaro no hay impunidad", sentenció.

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, también lamentó la trifulca y aseguró que se encuentra pendiente para apoyar en todo lo que se necesite y así resolver la situación.

El mandatario informó que el secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, permanece en comunicación con la Secretaría de Seguridad de Querétaro, y que dispusieron helicópteros para trasladar a personas heridas, en caso de que lo necesiten.

"El Gobierno de Jalisco lamenta profundamente que la violencia se apodere de los estadios de fútbol", agregó.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de inaceptable la violencia en el Estadio La Corregidora. "Esta tragedia quedará marcada en la historia del fútbol mexicano", sentenció.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

07/03/2022

LEGISLATIVO

A través de Twitter lamentó los hechos. "Hoy es un día muy triste para toda la afición sin importar el color de la camiseta. Mi solidaridad con las familias de las víctimas y lesionados", señaló.

entras tanto, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, envió sus condolencias a familiares de las personas lesionadas a través de sus redes y pidió que se investigaran los hechos para sancionar a los responsables.

"México no puede seguir así. Urge detener la violencia. Un evento familiar no puede terminar así", añadió.

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, se unió a las condenas a través de su cuenta de Twitter.

<https://www.razon.com.mx/mexico/politicos-gobernadores-condenan-violencia-estadio-corregidora-queretaro-473600>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantean que programas de pesca y acuacultura sean de carácter transversal

El diputado García Hernández (PT) presentó reforma a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables

Boletín No.1248

- El diputado García Hernández (PT) presentó reforma a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables
- Pescadores, principalmente ribereños, viven en un estado vulnerable





Con el propósito de garantizar el derecho a una alimentación adecuada y al desarrollo socioeconómico equitativo de los pescadores y las comunidades costeras, el diputado Jesús Fernando García Hernández, del PT, presentó una iniciativa que reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

La propuesta establece que el Programa Nacional de Pesca y Acuicultura contemplará, entre otros aspectos, programas integrales de carácter transversal, a través de los cuales se promuevan proyectos de infraestructura productiva y social que fomenten el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas.

Con ello busca que los programas de fomento al desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas tengan efectivamente un carácter transversal, como base para el diseño de políticas públicas integrales, donde se considere a los productores como actores centrales de los procesos de solución a sus problemas y de atención a sus necesidades para el bienestar de ellos y sus familias.

En su argumentación, la iniciativa turnada a la Comisión de Pesca destaca que el panorama desolador que presentan y acusan las comunidades pesqueras de los extensos litorales de México, es reflejo de la menor importancia que históricamente se le ha otorgado a esa actividad.

Ello, pone en relieve que aún con el potencial que reviste ha sido poco valorada. Esta situación mantiene a la mayoría de los habitantes de esas zonas en condiciones de vida precarias, dado su acceso limitado y hasta nulo a satisfactores imprescindibles y básicos, enfatiza.

Agrega que un análisis realizado revela que los pescadores, principalmente los ribereños, viven en un estado vulnerable, por el hecho de habitar, en su mayoría, en localidades rurales.

Comenta que, con la instrumentación de este eje, el reto principal estará en transitar de la verticalidad hacia la transversalidad en la integración de las políticas, tomando en cuenta las necesidades y opiniones de todos los actores involucrados.

Un segundo eje de la propuesta es el de tipo socioeconómico, cuyo objetivo esté en fortalecer el tejido económico de la actividad pesquera con la promoción de estrategias que permitan a los pescadores incrementar sus capacidades productivas, financieras, de comercialización y de desarrollo humano, bajo el impulso de la pesca sustentable, puntualiza.



Plantean que programas de pesca y acuacultura sean de carácter transversal

Con el propósito de garantizar el derecho a una alimentación adecuada y al desarrollo socioeconómico equitativo de los pescadores y las comunidades costeras, el diputado petista, Jesús Fernando García Hernández, presentó una iniciativa que reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/06/plantean-que-programas-de-pesca-y-acuacultura-sean-de-caracter-transversal/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX
Al día

07/03/2022

LEGISLATIVO

Plantea Francisco Favela reformas para combatir la violencia obstétrica

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT), integrante de la Comisión de Salud, planteó reformar la Ley General de Salud para prevenir y erradicar la violencia obstétrica.

Asimismo, para fomentar programas, lineamientos, protocolos de atención y actuación entre el personal médico, hospitalario y administrativo del sector salud, destinados a erradicar malos tratos y disminuir la mortalidad materno-infantil.

En un comunicado, refirió que, de acuerdo con la Cuarta Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, del Inegi, el 33.4 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años que tuvo un parto sufrió algún tipo de maltrato por parte de quienes las atendieron.

<https://edomexaldia.com/plantea-francisco-favela-reformas-para-combatir-la-violencia-obstetrica/>



Necesario establecer en la Constitución que la explotación del litio sea facultad exclusiva del Estado: Araceli Celestino

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) afirmó que es necesario establecer en la Constitución que la explotación de litio sea facultad exclusiva del Estado, toda vez que se trata de un insumo estratégico para el desarrollo nacional.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/necesario-establecer-en-la-constitucion-que-la-explotacion-del-litio-sea-facultad-exclusiva-del-estado-araceli-celestino/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Critica MC extinción de las Escuelas de Tiempo Completo

JAVIER DIVANY

El diputado de Movimiento Ciudadano, Mauro Garza Marín, consideró preocupante que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya eliminado el programa de Escuelas de Tiempo Completo, que brindaba alimentación y horas de clases suplementarias a 3.6 millones de niñas y niños en condiciones de pobreza en México.

Mencionó que este programa implicaba en-

tre 1.5 y 3.5 horas de clases adicionales a estudiantes en zonas de alta marginación. También les incluía un almuerzo que, según Unicef, para el 11 por ciento de los niños incluidos en el programa representaba su única comida en todo el día.

Por lo que pidió al Gobierno federal reconsiderar su decisión y, en coordinación con los gobiernos estatales, buscar alternativas para continuar con su aplicación en las 27 mil escuelas que participaban, de las cuales el 70 por ciento eran indígenas y rurales.



Impulsan iniciativa para que prisión preventiva de personas gestantes sea en su domicilio



La diputada Julieta Mejía Ibáñez de Movimiento Ciudadano (MC) presentó reformas al artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para estipular que cuando se trate de personas gestantes, en periodo de lactancia o personas cuidadoras primarias de infancias menores de 3 años, el Órgano Jurisdiccional deberá en todos los casos ordenar que la prisión preventiva se ejecute en el domicilio de la persona imputada.

La propuesta también plantea cambios a los artículos 10, 144 y 146, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tendrán derecho a la maternidad y la lactancia en espacios diseñados específicamente para tal fin, dignos, privados, higiénicos, tranquilos y accesibles, separados de la población general.

De igual forma, conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menor de tres años en el Centro Penitenciario, de conformidad a las disposiciones aplicables en espacios dignos, higiénicos, tranquilos y separados de la población general que fomenten el adecuado desarrollo físico, mental y psicoemocional del menor.

Señala que el Juez de Ejecución deberá en todo caso sustituir la pena privativa de la libertad por alguna pena o medida de seguridad no privativa, cuando la persona privada de la libertad se encuentre en estado de embarazo y/o en periodo de lactancia. Agrega que podrán presentar la solicitud de preliberación cuando se trate de personas embarazadas, en periodo de lactancia o cuidadoras primarias de infancias menores a 3 años. El documento señala que conforme a los datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, la población privada de la libertad en México durante 2021 fue de 220.5 mil personas, de las cuales 94.3 por ciento corresponde a la población de hombres y 5.7 por ciento corresponde a mujeres.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/03/2022

LEGISLATIVO

Del total de mujeres, el 35.8 por ciento corresponde a un rango entre 30 y 39 años, y un 25.1 por ciento entre 18 y 29 años. Añade que el 67.8 por ciento de las mujeres privadas de su libertad manifestó que tenía hijos menores de edad, de las cuales el 53.4 por ciento señalaron tener de dos a tres hijos.

<https://www.elarsenal.net/?p=1041495>



Impulsan iniciativa para que prisión preventiva de personas gestantes sea en su domicilio

La diputada Mejía Ibáñez (MC) planteó reformas a la Ley Nacional de Ejecución Penal y al Código Nacional de Procedimientos Penales

Boletín No.1249

- La diputada Mejía Ibáñez (MC) planteó reformas a la Ley Nacional de Ejecución Penal y al Código Nacional de Procedimientos Penales





La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) presentó reformas al artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para estipular que cuando se trate de personas gestantes, en periodo de lactancia o personas cuidadoras primarias de infancias menores de 3 años, el Órgano Jurisdiccional deberá en todos los casos ordenar que la prisión preventiva se ejecute en el domicilio de la persona imputada.

La propuesta también plantea cambios a los artículos 10, 144 y 146, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tendrán derecho a la maternidad y la lactancia en espacios diseñados específicamente para tal fin, dignos, privados, higiénicos, tranquilos y accesibles, separados de la población general.

De igual forma, conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menor de tres años en el Centro Penitenciario, de conformidad a las disposiciones aplicables en espacios dignos, higiénicos, tranquilos y separados de la población general que fomenten el adecuado desarrollo físico, mental y psicoemocional del menor.

Señala que el Juez de Ejecución deberá en todo caso sustituir la pena privativa de la libertad por alguna pena o medida de seguridad no privativa, cuando la persona privada de la libertad se encuentre en estado de embarazo y/o en periodo de lactancia.

Agrega que podrán presentar la solicitud de preliberación cuando se trate de personas embarazadas, en periodo de lactancia o cuidadoras primarias de infancias menores a 3 años.

El documento señala que conforme a los datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, la población privada de la libertad en México durante 2021 fue de 220.5 mil personas, de las cuales 94.3 por ciento corresponde a la población de hombres y 5.7 por ciento corresponde a mujeres.

Del total de mujeres, el 35.8 por ciento corresponde a un rango entre 30 y 39 años, y un 25.1 por ciento entre 18 y 29 años.

Añade que el 67.8 por ciento de las mujeres privadas de su libertad manifestó que tenía hijos menores de edad, de las cuales el 53.4 por ciento señalaron tener de dos a tres hijos.

Asimismo, el 98.2 por ciento de las reclusas tiene un hijo viviendo con ella, siendo el rango de edad de los hijos de 1 a 3 años en el 56.5 por ciento de los casos. En lo que refiere al cuidado de sus hijos dentro del centro, el 34 por ciento indicó que otras compañeras internas ayudan en el cuidado y el 6.7



por ciento son apoyadas por trabajadoras del centro de reclusión. El 3.4 por ciento señalaron ser limitadas en el cuidado o convivencia con sus hijos por custodia.

Destaca que el 11.7 por ciento de las mujeres privadas de la libertad manifestó que ha estado embarazada alguna vez durante su estancia en el centro penitenciario, el 9.4 por ciento de este porcentaje manifestó que se encuentra embarazada y el 19.9 por ciento indicó haber tenido un aborto.

En cuanto a la atención médica durante el embarazo, el 22 por ciento señaló que los médicos del centro penitenciario se negaron a hacerle revisiones.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia, para dictamen y a las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

--ooOoo--



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

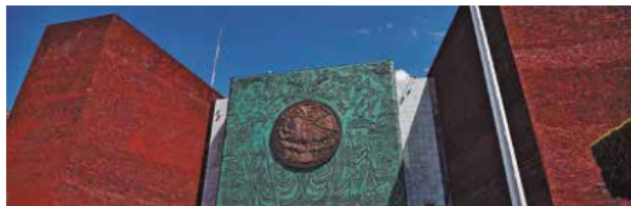
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Iniciativa de ley para castigar con
60 años a homicidas de periodistas

Pág. 14



Iniciativa de ley para castigar con 60 años a homicidas de periodistas





Por José Vilchis Guerrero

Luego de que se conociera el asesinato del periodista Juan Carlos Muñiz, reportero del portal Testigo Minero, el viernes pasado en Fresnillo, Zacatecas, en la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa de ley para sancionar con penas de 50 a 60 años de cárcel a funcionarios que incurran en ese delito contra informadores o defensores de derechos humanos.

Según información oficial, el cuerpo de Juan Carlos Muñiz fue encontrado dentro de un taxi que conducía en el fraccionamiento Los Olivos, de Fresnillo, Zacatecas, donde el gobernador, David Monreal lamentó el crimen y expresó sus condolencias a los familiares.

Pidió a la Fiscalía General del estado que realice las investigaciones para esclarecer el artero crimen contra el informador zacatecano para dar con los responsables a la brevedad y no permitir que el crimen quede impune.

En San Lázaro, la diputada Carolina Dávila Ramírez puso a consideración de los legisladores una iniciativa para sancionar con penas de 50 a 60 años de prisión al servidor público que

participe directa o indirectamente en delito de homicidio contra defensores de derechos humanos o periodistas por sus actividades u opiniones.

La iniciativa de ley es para reformar y adicionar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La legisladora explicó que con esta iniciativa se adiciona la fracción III del artículo 219 del Código Penal Federal, para precisar que comete el delito de intimidación el funcionario público que por sí o por interpósita persona, inhiba, intimide, hostigue, amenace o dañe la integridad física o psicológica por el ejercicio de su actividad contra las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

Cuando las acciones señaladas causen directamente la muerte a un periodista o persona defensora de los derechos humanos, además de las penas establecidas (de dos años a nueve años de prisión y de treinta a cien días multa), se impondrán las sanciones previstas en el artículo 307 Bis del Código.

La propuesta establece en el artículo 307 Bis que "si el homicidio



se comete contra un periodista o persona defensora de los derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión”.

Respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plantea adicionar el artículo 64 para señalar que incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores de defensa de los derechos humanos y periodistas.

La iniciativa fue enviada a las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide PVEM incluir en programa Jóvenes Construyendo el Futuro al personal médico que realiza interinatos y pasantías

El Grupo Parlamentario del PVEM propuso actualizar las reglas de operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para incluir, como beneficiarios del mismo, al personal médico que realiza interinatos y pasantías en las dependencias del Sistema Nacional de Salud.

A través de un punto de acuerdo, el diputado Marco Antonio Natale propuso exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) a tomar las acciones y acuerdos necesarios, a efecto de actualizar la norma e incluir al personal médico que cumpla con la condición de edad, entre los 18 y 29 años, pues se trata de pasantes que prestan sus servicios, pero aún no cuentan con una plaza laboral.

<https://edomexaldia.com/pide-pvem-incluir-en-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-al-personal-medico-que-realiza-interinatos-y-pasantias/>



PVEM propone incluir a personal médico en Jóvenes Construyendo el Futuro

Se lamentó que muchos de ellos hayan perdido la vida en el ejercicio de su profesión, por lo que insistió que, estas personas sean incluidas en el programa.



El diputado del Partido Verde Ecologista de México, Marco Antonio Natale, propuso incluir como beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, al personal médico que realiza interinatos y pasantías en dependencias del Sistema Nacional de Salud.

El legislador propuso exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) a tomar las acciones y acuerdos necesarios, a efecto de actualizar la norma e incluir al personal médico que cumpla con la condición de edad, entre los 18 y 29 años, pues se trata de pasantes que prestan sus servicios, pero aún no cuentan con una plaza laboral.

En un comunicado el legislador explicó que actualmente el tabulador de becas que otorga la Secretaría de Salud establece para los internos de posgrado y pasantía apoyos que van desde los 690 a mil 870 pesos mensuales, según la especialidad que desempeñan. De sumarse al programa de jóvenes, el personal médico referido recibiría, de manera adicional, entre 3 mil 748 y 5 mil 258 pesos cada mes.

El exhorto para actualizar dichas reglas de operación propone también que el beneficio que se otorgue al personal médico se acredite como un “reconocimiento y dignificación” a su labor.

Natale Gutiérrez destacó que los profesionales de la medicina y enfermería que realizan interinato y pasantía se han constituido en la columna vertebral para dar atención en la primera línea a todos los mexicanos y mexicanas que han sido afectados por el Covid-19 y su labor ha sido fundamental para el abatimiento en los índices de mortandad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/03/2022

LEGISLATIVO

El legislador lamentó que muchos de ellos hayan perdido la vida en el ejercicio de su profesión, por lo que insistió que estas personas, sean incluidas en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/pvem-propone-incluir-a-personal-medico-en-jovenes-construyendo-el-futuro/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Dañará Tren Maya 'sólo 100 hectáreas'

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sólo se afectarán 100 hectáreas de selva con la construcción de mil 500 metros del Tren Maya en el Caribe mexicano.

A través de redes sociales, agregó que existe una campaña de "pseudoambientalistas" en su contra, pese a que se sembrarán árboles alrededor de las vías.

"Nuestros adversarios, con el apoyo de pseudoambientalistas y sus voceros, han montado una campaña en contra del Tren Maya.

"Esta es nuestra versión: en 1,500 kilómetros del tren

sólo se impactarán 100 hectáreas, la mayor parte acahuales; sin embargo, al mismo tiempo se están reforestando 200 mil hectáreas; se van a crear tres grandes parques naturales, 18 mil hectáreas, y en las orillas de las vías se sembrarán hileras de árboles flor, como guayacán, maculí y flamboyán", publicó junto con una foto sobrevolando la zona.

El fin de semana, el mandatario viajó a Yucatán precisamente para supervisar la construcción de uno de sus proyectos prioritarios.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió en su tercer informe de la fiscalización de la Cuenta Pú-

blica 2020 una serie de omisiones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que ocasionaron afectaciones ambientales en flora, fauna, suelo, aire, e hidrología subterránea por la construcción del proyecto.

Asimismo, ambientalistas señalaron apenas la semana pasada, tras modificar una parte del trazo, que se ha devastado la selva virgen a lo largo de 120 kilómetros, sin que existan los estudios ambientales, por lo que tampoco hay programas de rescate y reubicación tanto de flora como de fauna.



El Presidente López Obrador publicó una foto sobrevolando la zona donde se construye el Tren Maya.